ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número. 25, imprenta y librería de Núñez. — *Teléfono n.° 37.* — No se devuelven los originales.

Número suelto **cinco cts.**

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre . . . . . **3'75 ptas.**
Fuera de la capital, un trimestre. . . . **4'50** »
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — *Teléfono n.° 62*

Número atrasado **diez cts.**

Dos ediciones diarias

Martes 17 de Febrero de 1920

Año XXXVI - Núm. 10.959

LA VIDA NACIONAL

La legalización económica

Como ya es casi lo normal en nuestra política estar en perpétuo conflicto y vivir los Gobiernos en perpétuo peligro de caer, ni los conflictos sorprenden a nadie, ni los amagos de crisis, ni las crisis mismas producen impresión.

Pero es verdaderamente sensible que a esos incidentes y a esas escaramuzas tengan que estar supeditados los demás sectores de la vida nacional, que no tienen, que no debían tener contacto con la política, como es todo lo que se relaciona con la economía pública y el régimen de la Hacienda del Estado.

Y una vez más ha ocurrido estos días eso.

Un incidente político, esencialmente político, el asunto Milans del Bosch, ha estado a punto de dar al traste con el Gobierno y de plantear enormes dificultades para que puedan salir adelante los presupuestos y que tenga viabilidad el proyecto de tarifas ferroviarias, y aun cuando el Gobierno da por solucionado el conflicto, sus derivaciones son todavía una amenaza para la estabilidad del Gobierno y para esos proyectos económicos y financieros ahora en discusión en el Parlamento.

En el Congreso ha empezado a discutirse el de tarifas ferroviarias, cuya discusión ha de ser seguramente laboriosa, en el supuesto, naturalmente, de que no surjan las complicaciones políticas que parecen latentes y hubiera que cerrar las Cortes y quedara todo otra vez empantanado.

También en la Cámara popular se ha aprobado parte de las reformas de tributos, y la comisión de Presupuestos está estudiando los de gastos de los departamentos ministeriales; y en el Senado ha sido dictaminado el proyecto relativo a contribución de utilidades, del que parece se ha hecho un estudio minucioso.

Pero todo ello está en igual trance que el proyecto de tarifas, en relación al giro que pueda tener la situación política, que parece muy confusa, en que actúan factores que puedan complicarla y plantear una vez más el caso tan repetido en estos últimos años, de crisis misteriosas... y cuyo misterio es un secreto a voces.

Y el caso es que ahora, después de tanto haber dificultado la legalización económica, se ve que los políticos gubernamentales tienen interés en que haya una ley de Presupuestos, y uno de los conspicuos ha dicho que es preciso que los haya y **los habrá.**

Pero, como dice el refrán, no han contado con la huéspeda... y si ahora surgiera una crisis total no se ve cómo se podría legalizar la situación ni cómo podría resolverse la cuestión ferroviaria, de no acudir, en cuanto a lo primero, a un subterfugio más, que no sería legalización, pero que ya no asustaría a nadie, y de no decidirse a autorizar por decreto la elevación de las tarifas.

Seguimos, pues, en el atolladero, y apenas se sale de un bache, se cae en otro; y así, de tropiezo en tropiezo y de tumbo en tumbo, se va perdiendo lastimosamente el tiempo y toda esperanza de que se haga algo siquiera medianamente útil... y lo raro es que el país no haya perdido ya la paciencia y los estribos.

El problema social iba presentando mejor cariz estos días, aumentando en Barcelona las fábricas en trabajo y el número de obreros en actividad. Pero también se teme que ese incidente político pueda determinar un paso atrás.

Homenaje al Sr. Pérez Cardenal

Lista de donativos recibidos en el día de ayer:

Don José Almaraz, médico de Vellés (La), 5 pesetas; D. José Villar Andrés, 5; un viejo amigo, 25; D. Lorenzo Sánchez Pollo, 2; D Juan Estella, 5; D. José Hernández Barrera, 5, y don Andrés Hernández, 2,50.

Total de lo recaudado para el homenaje, 733,50 pesetas.

Colegio de Médicos de Salamanca

Habiéndose recibido mil sellos de los de defunción del Colegio del Príncipe de Asturias para huérfanos de médicos, el que suscribe lo hace saber por el presente anuncio a sus compañeros de la provincia, para que quien haya de emplearlos pueda tenerlos, pidiéndolos al que firma o al tesorero del Colegio, D. Francisco Diego y Diego (Prior, 3, Salamanca), mandando su importe y el del giro por correo si expresa que por este medio se le envíen.

Salamanca, 16 de Febrero de 1920. El presidente del Colegio, José de Bustos y Miguel.

Perfil del día

Nos demostró el de ayer que no es el mal tiempo el dogal de la animación carnavalesca callejera. Bueno fué el de ayer, disfrutando de un delicioso anticipo primaveral. Y con todo el dios cascabelero, símbolo de la humana locura, siguió en su caverna mitológica, en la que llora los achaques de su vejez, después de su reinado de cascabeles y pintarrajeos.

Y es deplorable esta actitud de decadencia del bullir callejero y ruidoso, y lo que es peor aún, que este tedio haya vencido hasta en las lides de los salones.

Aquellas famosas y enconadas batallas a serpentinazo limpio y nubes de confetti polícromo, han pasado con sus trazos de bizarría y colorido; de aquellos famosos «pollos» de los casinos que rendían sobre las bellezas juveniles el homenaje de sus nevadas de papelitos, no queda ni el recuerdo; aquellos ardores de competencia vistosa de vaciar sacos enteros de confetti, que nimbaban la hermosura de las muchachas, han desaparecido en su rictus despectivo de super-hombres, que no es más que un gesto de penuria económica, hoy más prácticos, por desgracia, y menos galantes nuestros chicos «bien».

Muere aquella industria activísima, en que muchos de nuestros comerciantes encontraban amplio campo donde mostrar sus refinamientos caprichosos, dando cantidades fabulosas en confetti y serpentinas; hoy sólo esos modestos puestos, al abrigo de los soportales, son una reminiscencia, un resto de aquellos días, para recordarnos que antes sabíamos ser jóvenes y rumbosos y que viene detrás una generación de escépticos que sabe apenas de la juventud con sus ilusiones y sus sueños.

¡El dios Momo ha sido derrotado por las huestes ahitas de filosofía y practicismo, capitaneadas por las banderas de la Decadencia, de la Abulia y del Excepticismo!

†

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.ª PETRA CALAMA AGERO

que falleció en Salamanca el día 18 de Febrero de 1919

a los treinta y dos años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su viudo, D. Miguel Acosta; hijos, hermanos, padre político, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

El día 18 de los corrientes se celebrarán misas en la iglesia parroquial de San Sebastián (Catedral), en sufragio del alma de la finada.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, ha concedido cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

LA LOTERIA

El pago de las 60.000 pesetas del segundo premio.

Ayer se recibieron en la Delegación de Hacienda las órdenes de la Dirección general del Tesoro público para pagar las 60.000 pesetas correspondientes al segundo premio del 2 del presente mes, número 4.701 que, como saben nuestros lectores, correspondió a la administración de loterías número 2.

Las 60.000 del ala serán hechas efectivas mediante la presentación de los décimos correspondientes desde el día de mañana.

DEL SANEAMIENTO

Recursos de alzada.

A examen de la Comisión provincial han pasado dos recursos de alzada interpuestos por la Sociedad de Aguas y Saneamientos.

Uno se refiere a la no obligación de la Sociedad de acudir a la subasta de las obras de desviación de aguas, y otro contra lo que el Ayuntamiento cree terminación del plazo concedido para la ejecución de las obras del saneamiento de Salamanca.

Dichos dos recursos han pasado a ponencia del vocal de la Comisión provincial y distinguido abogado, D. Rafael Cuesta.

La cuestión del agua

AL CONSUMIDOR

Apesar de las muchas quejas particulares hechas al Sr. Alcalde; apesar de que en comunicados a la prensa los vecinos hayan dado sus quejas del mal servicio de abastecimiento de agua, nada se consigue; la Sociedad sigue teniéndonos sin agua a todas horas, sin importarle nada la sagrada obligación que tiene de hacer el servicio, aun cuando luego pueda apelar, como lo ha hecho, contra el Ayuntamiento o sus alcaldes, si estos descuidan el cumplimiento de sus obligaciones.

Más de media población carecemos hoy de agua, hasta para los más indispensables menesteres, sencillamente porque a la Sociedad de Aguas se le antoja y así le conviene, pues todas las evasivas y disculpas que dicha Sociedad pone, de fugas en las tuberías, reparaciones de las máquinas elevadoras, falta de presión, etc., etc., sean o no ciertas (que no lo son), no son causas suficientes para tenernos sin agua, pues son causas que se hacen desaparecer, arreglando las fugas y máquinas y poniendo en servicio el depósito nuevo, que para eso decían que lo habían hecho.

La verdadera causa es otra; es el negocio que están haciendo a costa del vecindario y del Ayuntamiento, pues es muy cómodo cobrar a fin de mes el agua que no se suministra, amparados en lo de los mínimums, sin haber tenido que hacer gastos para elevar el agua que se cobra; es muy cómodo reclamar que el Ayuntamiento o sus alcaldes cumplan los compromisos y no tratar ella de cumplir los suyos, contestando a los abonados, cuando se quejan, que sino están conformes, que quiten el agua; es muy cómodo, faltando a lo estipulado con el Ayuntamiento, cobrar tres o cuatro mínimums, poniendo un sólo contador, aun cuando estén obligados para poder cobrarlos, a poner un contador por cada vivienda, pues en esa forma, cuando el Ayuntamiento reciba el servicio, recibirá sobre noventa mil o cien mil pesetas menos, que quedarán de beneficio de la Sociedad, que está obligada a ponerlos.

Pero la culpa no es sólo de la Sociedad, es del Ayuntamiento, que lo consiente, y que desatendiendo sus intereses y los del vecindario, no les obliga a subir el agua precisa y tener en funciones el nuevo depósito, ni les obliga a poner los tubos del diametro preciso, ni a poner los contadores que deberán después ser suyos, ni a nada; no sabemos si por miedo a los puñetazos de esos señores o a verse envueltos en papel sellado, la culpa es también del vecindario, que aguantamos estar privados de agua y que, sin embargo, hemos callado y hemos pagado el agua que no se nos daba, y que vemos que el dinero que se ha empleado en las obras sólo ha servido, hasta el presente, para tener todos los servicios mucho peor que antes de empezar las dichosas obras que han convertido en fangales las calles de la población.

¿Remedios? El que se nos ocurre es un poco fuerte; pero, por lo menos, en la mano del vecindario está el poner un poco de coto a los abusos, no pagando el agua mientras el servicio no esté normalizado, o todo lo más, pagando lo que marquen los contadores y un sólo mínimum por contador, pues no obligarles a poner los contadores sería hacernos cómplices, para mermar futuros ingresos al Ayuntamiento, en favor de quien se burla del vecindario, da puñetazos y enjuicia a nuestros representantes y factura tubos a Miranda de Ebro.

Varios vecinos.

Por el presente se convoca al vecindario en general, para que el miércoles próximo, 18 del corriente, acudan, a las doce de su mañana, a la Casa Consistorial, con el fin de autorizar la protesta que habrá de entregarse a dicha hora al Sr. Alcalde presidente del Ayuntamiento, en el caso de estar conformes con la misma, y unirse a la manifestación de desagrado que se realizará por la conducta que viene observando la Sociedad de Aguas y Saneamientos, en el no sumi nistro de agua.

Notas de Sociedad.

Viajes.

Han salido:

Para Madrid, el catedrático D. Enrique Martí Jara.

—Para Tejadillo, el ganadero D. Andrés García.

—Han llegado:

De Madrid, en su automóvil, los condes de Regueral.

—De Guijuelo, el industrial D. Fernando Sánchez.

—De Fuente de San Esteban, la señorita Luisa Martín Valle.

Enfermos.

Ha experimentado alguna mejoría en la grave dolencia que padece, el catedrático de la Facultad de Medicina, don Emilio Jaramillo.

—También se encuentra algo mejorado, en Madrid, el médico de la Beneficencia municipal, D. Manuel Mondelo.

Celebraremos el alivio de ambos enfermos.

Aniversarios.

El día 18 de Febrero de 1919 bajó al sepulcro, después de recibir los Auxilios Espirituales, la Sra. D.ª Petra Calama Agero, cuyo fallecimiento fué doblemente sensible por su juventud y sus bondades.

A su esposo, nuestro querido amigo don Miguel Acosta; hijos, hermanos y demás familia, reiteramos el pésame más sentido por tan sensible desgracia.

Varias.

Ha sido trasladado al puerto de Barcelona, nuestro querido amigo y paisano don Leopoldo Acosta, médico de Sanidad exterior, que desempeña actualmente sus servicios en el de Valencia.

Reciba nuestra cordial felicitación por tan merecido ascenso.

—En casa de los marqueses de Llén se han reunido estas tardes un grupo de sus íntimas amistades, bailando y haciendo algunos ratos de música.

Entre aquéllas figuran las señoras y señoritas de Maldonado Andrés, Hurtado de Mendoza, Prada, Sánchez Hidalgo y Vicente Oliva.

Los marqueses y sus hijos han hecho amablemente los honores de la casa.

—Por D. Francisco Crespo Montalvo, de Villaralbo, y para su sobrino Angel Crespo, ha sido pedida en Salamanca, la mano de la bella señorita Cristina Sánchez, profesora de Instrucción primaria e hija del culto médico titular de los Villares (Salamanca), don Sandalio Sánchez.

La boda se celebrará en los últimos días del presente mes.

La velada de ayer en el Colegio de Calatrava.

A la misma hora y ante una concurrencia tan numerosa como el día anterior, se celebró otra velada teatral en el Colegio de PP. Agustinos.

Primeramente se puso en escena el capricho dramático en un acto y en verso de M. M. Monje, titulado *El nietecito,* que fué admirablemente interpretado por los niños Olleros, Herrera, Santos Alvarez, Benedicto y Pablo. A continuación se representó la preciosa comedia melodramática del género policíaco, en tres actos, y adaptada del inglés a la escena española, y titulada *Lo banda misteriosa,* por el antiguo alumno del Colegio, y actualmente estudioso joven de la Facultad de Leyes, D. Francisco Otero Gómez, que dedicó esta obra a sus compañeros de Colegio.

La interpretación constituyó un verdadero éxito, pues la obra está magistralmente adaptada, el diálogo es correctísimo y el interés de la acción no decae un instante. Los jóvenes actores señores Herrero, Peláez, Díaz (T. y J.), G. Ubierna, Obes y Sacristán, contribuyeron eficazmente a la esmerada representación de la misma. También se distinguió en ella el niño Froilán Anaya, minúsculo actor que hizo su debut.

El público que llenaba el salón escuchó con atención extraordinaria las distintas escenas llenas de emoción y trucos verdaderamente admirables, y premió con grandes aplausos la labor del autor y de los actores, obligándoles a salir a escena repetidas veces.

Como fin de fiesta, se puso en escena el diálogo de Parellada, titulado *Pelé y Melé,* de una *vis cómica* incomparable, por los Sres. G. Ubierna y Obes, que representaron a la perfección sus respectivos papeles.

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

POR ESAS CALLES..

El Carnaval salmantino

SEGUNDO DIA

Realmente, el Carnaval callejero se ha hecho nocherniego. El curioso repórter ha podido hacer esta pequeña, pero trascendental observación. De las diez a las cuatro o las cinco de la mañana las calles de la ciudad se ven mucho más animadas que durante las horas del día y de la tarde. Antes, a estas horas, las calles de Zamora, de Toro y Plaza Mayor, eran hervideros de gentes y de máscaras. Ahora no son más que refugio de unos cuantos aburridos. Pero si os fijais en las altas horas de la noche en cualquiera de estas calles, vereis que recobran el aspecto de un animado Carnaval.

La diversidad y hasta la variedad de bailes que se celebran hacen que a cada uno de ellos acudan gentes de todas las clases y *distritos...*

Y así vereis por el centro de la ciudad, durante casi toda la noche, un desfile lento, pero contínuo, de máscaras, mascarones y mamarrachos, que se dirigen a los bailes con ánimo de *gozarla* en grande.

Se ven tipos verdaderamente estrambóticos, en los que lo de menos es el disfraz, sino las posturas que el alcohol les hace adoptar. Y disfraces que, realmente, no sabemos si a la luz del sol podrán ser vistos sin desdoro de la decencia, de la higiene y de la moral.

Así es que, a falta de máscaras diurnas, surgen las nocturnas, como aves de paso que caminan más cerca de la prevención municipal que del honesto disfrute del Carnaval callejero.

Carnaval de la calle que, durante el día de ayer, se redujo a una regular concurrencia de gentes a la Plaza y calles de Zamora y Toro, unas cuantas máscaras vulgares y zarrapastrosas, y unos distinguidos socios que tomaron en alquiler un asno, al que se empeñaban en convertir en automóvil.

Ni el *oso,* ni el *tío* del aleguí, ni el doctor, ni el sacamuelas, ni el sabio, ni el elegante, ni ninguno de los consabidos tipos carnavalescos, han aparecido este año por las calles.

¡Ni una comparsa, ni una rondalla, ni una mascarada digna del comentario!

Y eso que, después de todo, el día de ayer fué un tanto indulgente y nos sirvió sol y una temperatura agradable.

Aunque las calles siguieron hechas un verdadero asquito.

Dicho sea con todo respeto, pero en honor a la verdad.

LOS BAILES

Casino de Salamanca.

El baile de trajes de anoche, sin la impedimenta chiquilleril, ofreció un mayor margen para el lucimiento, en el amplio patio del Casino, de las señoritas y damas que daban el prestigio de su presencia a tan sugestiva reunión.

Hubo algunos disfraces femeninos, y entre los del sexo fuerte no faltaron los imprescindibles capuchones, una pareja de bereberes y algún otro disfraz de completa fantasía carnavalesca.

En la galería o en el patio vimos a las señoras y señorita de Puente (Teresa), muy guapa con pañolón de Manila; Gloria Rodríguez, también muy gentil con igual atavío de puro españolismo; María Peña, de candelaria, y señoras y señoritas de Villacastín, un verdadero encanto de muchachas, González (D. C.), Durán Pozueta, Ferreira, López Cabezas, Cardenal, Unamuno, Rivas, García Romo, Moneo, Alvarez Periáñez, Santos Allén, Roldán, Rivas, Prieto Carrasco, Núñez, Holgado, Clairac (D. E.), Iscar (don Fernando), Carmen Infante, Laa, Lázaro, Natividad Giménez, con una elegante toilette de gasa rosa y cuerpo de tisú de plata.

Rodríguez Olivera Cobaleda, Martín Berrocal, Rivera, Sáez, Romero (D. C.), Anta, Díez, García Barrado, Téllez de Meneses, Carmen Moro, con pañolón de frescos, Bomati, Criado, Bernardi, Asunción Rodríguez, con rico traje de charra; Herrera, Elena, Cordón, Fuentes, Asenjo, Alcala Ruiz, Baza, Olivera (D. Bernardo), Escuín, Madruga (D. Mariano), Pierna, Núñez (D. Adolfo), Alaguero, Herrera (D. S.), Marcos y muchas más.

La orquesta, dirigida por el reputado maestro Goyenechea, interpretó los bailes más en boga.

A las dos de la mañana terminó tan agradable velada.

Casino del Pasaje.

El baile infantil fué una fiesta de grata recordación y un estimable éxito para la Junta directiva de dicho Círculo, ya que supieron hermanar la animación con el buen gusto.

Desde el principio de la velada fué tal la concurrencia, que se hacía difícil pasear por el salón, pues había un gran número de niños y niñas, muchos de los cuales estaban monísimos con preciosos y originales trajes que revelaban el buen gusto de los papás.

Hemos procurado no incurrir en omisiones, anotando en nuestro carnet nombre por nombre el de todos los niños de uno y otro sexo que han concurrido anoche al Casino del Pasaje con algún disfraz, y he ahí el fruto de nuestras notas que revelan la variedad de disfraces presentados.

Sentiríamos si hubiera alguna omisión, ya que de ella no se nos puede culpar.

Nombres de mocitos que supieron, con la alegría de su infancia, rendir culto al Carnaval que hoy finaliza.

De charras: Conchita Ambrosio, Emilia Dorado, Querubina Aurea, Justa Bajo y Elisa González Tardáguila.

De estudiante, Pepe Villalobos Núñez.

De baturro, Antoñito Villarino.

De chulas: Angeles Villalobos Núñez, Felisa Fraile, Josefa López Aurora M. Vicente, Otilia Orsikobsky, Enriqueta Trilla, Claudina Villoria y Damiana Sastre.

De manolas: Conchita Gutiérrez, Emilia Velázquez, Rosario García, Emilia Cabanillas, Laura de Antonio y Conchita Vicente Inestal.

De gitanas: Teresita Villarino, Joaquina López, Luisa Moreno, Martina Bajo, Pilar Dueñas, Pilar Villacastín, Felisa Trilla.

De lorenesa, María de Anta.

De aldeanas: Demetria Moriche, Jacoba de Anta, Pilar de Antonio, Aurora de Sena, Juanita Sánchez, Angelita Trilla y Leona Calvo Crespo.

De chuit, Luisito Sánchez Norverto.

De crisantema, Angelita Villoria.

De cíngara, Isabel Moriche.

De torero, Constantino Villoria.

De gallegas: Manuela Sánchez y Felisa Patricio.

De sultana, Manuela Rodríguez.

Clowns: Pepito Hernández, Carlos Calvo Crespo e Hilarión Cabanillas López.

De pasiega: Isabel Cabanillas y Luisa Cabanillas.

De pierrot, Juan Pérez Sánchez.

De lacayo, Laurentino González Angoso.

De holandesa, Cándida Pérez y María del Rosario de Anta

De artesanas: Emilio Romero y Agustina Ropero.

También hubo su parte de baile serio, viéndose concurridísimo por muchísimas y bellísimas señoritas, que lucían ricas toilettes.

El sexteto que dirige el profesor don Luis Martín, amenizó el baile, que comenzó a las seis de la tarde y terminó a las diez de la noche.

Liceo y Moderno.

Parece el segundo día de Carnaval el dedicado al descanso.

Por eso el baile de anoche en el Liceo se vió sólo regularmente concurrido como en el Moderno.

No sucedió lo mismo por la tarde, a cuya hora las entradas se contaron por llenos.

En cambio, hoy, como despedida del Carnaval, no se podrá dar un paso a ninguna hora... ¡Ni con picas, se podrá entrar!

Los bailes del Niza, Asadería, Talismán, etc., se vieron muy concurridos.

COSAS DE AQUI

LAS HAZAÑAS DE UNOS BARBAROS

Jardines destrozados

Ya sabemos para qué sirvió el Carnaval.

No habrán abundado las mascaradas ni las bromas, ni el discreto holgorio, pero ha habido, en cambio, una elocuentísima prueba de la más censurable barbarie, amparada por las sombras de la noche y, desde luego, por la poca vigilancia de guardias, serenos, etc. Aunque, bien mirado, no hay posible cuidado cuando la estupidez del brazo de la maldad se propone hacer de las suyas.

En pleno período carnavalesco, un grupo de hotentotes, queremos creer para menos vergüenza local, que «de paso por nuestra localidad» no supo cómo entretener mejor la velada que destrozando, talando materialmente el jardín de sitio tan céntrico como la Plaza de los Bandos.

Allí no quedaron las carteleras en que se confían con pomposas titulares al pueblo el respeto para sus jardines. Allí no quedó banco en su sitio, ni flor sin arrancar, ni arbusto sin tronchar... Una verdadera pena.

Los distinguidos cafres, no satisfechos con semejante «poda», aún tuvieron tiempo para darse una vuelta-cita por el incipiente «boulevard» y dejar las huellas de sus extremidades inferiores, vulgo patas, en otra porción no despreciable de árboles.

¡Y pensar que el celosísimo gobernador civil interino, Sr. Santiuste, se está llevando malos ratos para que no nos falte pan en Salamanca!

Aquí donde, por lo que se ve, hay tantos prójimos a los cuales se les debiera echar de comer aparte...

DE BEJAR

Reformas en la Escuela Industrial. Fallecimientos.-Los bailes de Carnaval.

Por el ministro de Instrucción Pública ha sido firmada una Real orden, aprobando el presupuesto para llevar a cabo las obras de construcción de un nuevo pabellón en nuestra Escuela Industrial, con destino a talleres para las enseñanzas prácticas que se cursan en mencionado centro docente.

Estas reformas, de gran utilidad, permitirán la instalación próxima de varias máquinas que hace algún tiempo existen en la Escuela, y que por falta de local apropiado no habían podido ser colocadas.

El conocido y acreditado cocinero

(c) Universidad de Salamanca

del Hotel España, D. Francisco Pérez, pasa por el dolor de haber visto morir, en el espacio de quince días, a tres de sus hijos pequeños, causando con tan triste motivo una honda aflicción en el hogar paterno, que sólo el tiempo podrá mitigar debidamente.

Compartimos muy de veras el íntimo duelo que a los padres de esas tiernas criaturas embarga, y les deseamos la suficiente resignación cristiana para sobrellevar pérdidas tan continuadas e irreparables

---

Los bailes celebrados durante los pasados carnavales en esta ciudad han sido, siguiendo su brillante tradición, muy animados y distinguidos.

En el Casino Obrero, muy lindas muchachas, ataviadas con exquisito gusto, dieron una nota de color y alegría a las fiestas, reinando todas las noches la mayor alegría y regocijo.

La orquesta de los Sres. Hernández y Valdés interpretaron los números más en boga, con la afinación y delicadeza a que nos tienen acostumbrados.

Igualmente en el Casino de Béjar han resultado espléndidos los bailes, viéndose en ellos a las bellas y simpáticas señoritas más distinguidas luciendo ricos trajes con la gallardía y «charme» habituales en ellas.

El infantil, organizado el lunes, constituyó una vez más un acto atrayente y encantador. Las pequeñas parejas se presentaron pintorescamente vestidas, con visualidad exquisita, siendo objeto de todas las miradas y atenciones, bien merecidas.

Los niños fueron después espléndidamente obsequiados por la Junta directiva con caprichosos regalos, como es costumbre.

El Carnaval callejero, aquí como en todas partes, cada vez más aburrido, sin que merezca la pena mencionarle.

A. García Sánchez.

SECCIÓN AGRONÓMICA

Interesante para los agricultores.

En el *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente a los días 17 y 19 de Diciembre último, fué publicado, para que llegase a conocimiento de los fabricantes y de todos los que se dedicasen a la venta de abonos químicos y minerales, así como de los agricultores que han de aplicarlos en la fertilización de sus tierras, el Real decreto de 14 de Noviembre de 1919, inserto en la *Gaceta de Madrid* de 15 del mismo mes, sobre comprobación por el análisis de la legitimidad de los abonos químicos y minerales y su general de las materias simples y compuestas que se indican.

Como es de tal trascendencia la mencionada disposición oficial que viene a subsanar ciertas deficiencias que se notaban en la legislación antigua sobre la materia, insistimos en la divulgación de los principales artículos de la misma, cooperando así a la finalidad que el legislador persiguiera, cual es la de velar por la pureza de los principales elementos que en la producción agrícola intervienen, como son los abonos minerales, principios fertilizantes de las tierras, alma y vida de toda agricultura nacional.

Según el citado Real decreto de 14 de Noviembre, queda dispuesto entre otras cosas.

1.° Que los agricultores que adquieran abonos químicos o minerales tienen derecho a que por medio del análisis (que es el único medio de conocer la bondad de la mercancía) se les compruebe la riqueza, esto es, la cantidad de principios fertilizantes o elementos útiles de aquéllos, pudiendo y debiendo exigir a los vendedores la legitimidad de la mercancía objeto del contrato o compraventa.

2.° Todos los fabricantes, depositarios, comisionistas y todo vendedor de abonos, así como los vendedores de sulfato de cobre, sulfato de hierro y azufre, sustancias de general uso en agricultura, quedan obligados, bajo la multa que se indica, a participar ineludiblemente en la primera quincena de cada mes a la Sección Agronómica de mi cargo (establecida en la calle de Espoz y Mina, 14, segundo), las cantidades y composición de los abonos que tengan en almacén, inscribiéndose previamente en el Registro abierto y proyevéndose del oportuno certificado de inscripción sin el cual nadie podrá fabricar ni vender abonos, sulfato de cobre y de hierro y azufre de uso en agricultura.

3.° Los fabricantes y vendedores de abonos tienen obligación ineludible de garantizar a los compradores la calidad de su mercancía, dándoles, por cada venta, una factura en que conste.

1.° El nombre del abono.
2.° Su origen y procedencia.
3.° Su composición química en que se expresará el tanto por ciento que contiene de cada uno de los principios esenciales (nitrógeno, potasa, ácido fosfórico) y el estado o forma química de estos elementos y cantidad de materia inerte que contenga el abono.

4.° Cada saco o envase ha de llevar una etiqueta señalando la riqueza que contiene el abono de cada uno de los principios fertilizantes enumerados, cuyas cifras deberán concordar con los de la factura respecto al tanto por ciento de cada uno de dichos principios. A los vendedores que no lleven estos requisitos se les señalan multas de 20 a 200 pesetas y 2 pesetas por cada 100 kilos de abono vendido en estas condiciones.

4.° Todo ciudadano que denuncie ante el Sr. Gobernador civil o Sección Agronómica de mi cargo faltas cometidas en la fabricación y comercio de abonos, deberá ser por escrito, y una vez practicada la inspección y comprobación a que dé lugar, tendrá derecho a la tercera parte del importe de la multa que se le imponga al denunciado.

5.° Todo comprador de abonos, sulfato de cobre o hierro, así como el azufre, para combatir enfermedades criptogámicas de la plantas que dude de la composición y pureza que el vendedor declara o quiera comprobar por el análisis la certeza y legitimidad de lo que compra, garantizándose en caso de adulteraciones o fraudes, deberá participarlo a esta Sección Agronómica, para proceder, por el personal facultativo correspondiente, a la toma de muestras en la forma reglamentaria.

Salamanca y Febrero de 1920.—El ingeniero jefe, *Antonio Palomeque.*

Mercado de cereales

Salamanca.—Trigo, a 97; cebada, a 56; centeno, a 77. Tiempo, bueno. Tendencia, floja. Operaciones, escasas.

DE SUBSISTENCIAS

El reconocimiento de los vagones precintados

OTRO VAGON DE HUEVOS DETENIDO

Los agentes de Vigilancia señores Hernández y Málaga debemos decir que fueron los que el domingo descubrieron la exportación clandestina del vagón de huevos, que ha quedado detenido en esta estación, a disposición del gobernador civil, Sr. Santiuste.

Dichos agentes preguntaron qué contenía el vagón, y como dijéranles que aceite, lo inspeccionaron, y resultó ser que transportaba cajas de huevos.

Nosotros aplaudimos la gestión de los Sres. Hernández y Málaga y esperamos que serán premiados por tan importante servicio, pues con este estímulo se les alentará para verificar una fiscalización rigurosa sobre cuantas materias o artículos se exporten por los caminos de hierro de esta capital.

También ayer, y a virtud de la actuación del Sr. Casero, fué detenido otro vagón de huevos en esta estación.

El Ministerio de Abastecimientos, debido a la notabilísima actuación del gobernador interino Sr. Santiuste, ha decretado la siguiente disposición acerca del reconocimiento de los vagones precintados.

Dice así:

«Ante la imposibilidad de que, según informa a este Ministerio el gobernador civil, presidente de la Junta provincial de Subsistencias de Salamanca, puedan ser ciertas las sospechas que se tienen de que en estaciones ferroviarias de aquella provincia se están efectuando expediciones que, declaradas por sus remitentes como harinas de centeno o de cebada, o como centeno simplemente, sean en realidad de trigos y de harinas, cuya declaración se falsee, y con ello se infrinjan las disposiciones vigentes para la circulación de dichas mercancías, precisa que por cuantos medios conduzcan a ello se asegure el cumplimiento del régimen vigente, mediante la adopción de aquellas medidas que eviten la posibilidad de toda transgresión en tal sentido, ya que ello redundaría siempre en perjuicio del abastecimiento nacional, por el que ha de velarse en todo instante.

Se impone, pues, la necesidad de impedir que tales infracciones puedan cometerse, y en caso de realizarse, que hallen la debida y rápida sanción que corresponda, y a tal fin, y teniendo en cuenta que tanto la ley de 11 de Noviembre de 1916, en el apartado A de su artículo 4.°, como el reglamento para su ejecución de 23 del mismo mes y año, y en el R de su art. 2.° y en el caso 4.° del 32, autorizan a declarar caducados o suspender los efectos de los contratos celebrados entre particulares en interés privado; a proceder a la incautación y expropiación en su caso, de sustancias alimenticias cualesquiera que sean sus poseedores y a interrumpir el transporte de las remesas que estuvieren en ruta, su majestad el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer:

1.° Que cuando por sospechas racionales de falsedad en la declaración del contenido de un vagón entendiese la Junta provincial de Subsistencias de Salamanca, o en su representación el inspector provincial de abastecimientos, que proceda registrarle, podrá interesar su reconocimiento bien en a estación de salida o en la de llegada, requiriendo la presencia del interventor del Estado de la sección correspondiente, por quien, y ante el jefe de estación, se procederá, en unión de aquel funcionario, a la apertura del vagón para comprobar si transporta la mercancía declarada, u otra, clandestinamente.

2.° Que cuando la urgencia del caso aconseje que el reconocimiento, estando ya en ruta la mercancía, se hiciese en la estación de destino, podrá el gobernador civil, presidente de la Junta provincial, o el inspector de abastecimientos, bajo su responsabilidad, interesar por telégrafo del jefe de dicha estación que no proceda a su entrega ínterin no se efectúe el reconocimiento en las condiciones determinadas en el número anterior.

3.° En cualquiera de los casos a que se contraen los dos números precedentes, el interventor del Estado deberá cooperar con la autoridad de su cargo al servicio de referencia, prestando al inspector de este Ministerio cuantos auxilios sean compatibles con sus funciones en los caminos de hierro, procurando que por los jefes de estación se preste también el debido acatamiento a sus disposiciones en tal respecto.

4.° Cuando la mercancía vaya facturada a estación enclavada en punto fronterizo, donde por consiguiente, el reconocimiento corresponde efectuarlo a la administración de Aduanas, se hará éste ante dicha oficina de Hacienda, pero concurriendo al acto el interventor del Estado en ferrocarriles y el inspector de Abastecimientos.

5.° En los casos en que del reconocimiento resultase comprobada la falsedad que se presumiese cometida, procederá acto contínuo el inspector de abastecimientos a la incautación de las mercancías, dando de ello cuenta telegráficamente al gobernador civil, quien inmediatamente, si el procedimiento no fuera de la competencia de la Administración de Aduanas, pasará el asunto a la Junta Administrativa de Hacienda como caso de tenencia clandestina de sustancias alimenticias, comprendido en el Real decreto de 21 de Diciembre de 1917, reconociéndose a la compañía ferroviaria el derecho a percibir los portes devengados y los perjuicios que hubiere sufrido por paralización de material».

El Ayuntamiento y la Sociedad de Aguas y Saneamientos

En la mañana de ayer se personó en el Ayuntamiento el representante de la Sociedad de Aguas y Saneamientos, D. Felipe Carnicero, siendo portador de un escrito en el que, en nombre del tenedor de obligaciones del saneamiento de Salamanca, D. José Gómez Rodríguez, requiere al alcalde, Sr. Benito Paradinas, para el pago inmediato de las obligaciones amortizadas y cupones vencidos.

El requerimiento fué hecho a los efectos de poder la Sociedad, en su día, entablar demanda de responsabilidad civil contra el alcalde por falta de pago.

Según parece, la cantidad reclamada pasa de 13.000 pesetas.

El Sr. Benito Paradinas contestó al requerimiento diciendo que ordenará el pago a la presentación de las obligaciones amortizadas y cupones vencidos: mientras tanto estima no es suficiente la advertencia por escrito.

En arcas municipales se dispone de la cantidad precisa a responder de estas atenciones según lo presupuestado en los capítulos de gastos.

UN BANQUETE

Anoche, en el café de Fornos, se reunieron a cenar con el concejal electo por el cuarto distrito, D. Manuel Garrido Pardo, varios de sus amigos políticos y electores de aquella demarcación, y un grupo de correligionarios y amigos íntimos del concejal triunfante.

La cena, servida admirablemente, con la abundancia que caracteriza a tan acreditada cocina, se deslizó en un efusivo ambiente de confraternidad íntima y cordial.

Acompañando al Sr. Garrido estaban: el Alcalde, Sr. Benito Paradinas, los concejales del distrito señores Pérez Criado y Fraile, el concejal albista del segundo distrito señor Santos Borrego y hasta una treintena más de amigos.

Al final el Sr. Pérez Criado hizo un breve discurso matizado de honda sinceridad y cariño para su amigo de la infancia Manuel Garrido, congratulándose de haber contribuído, por su antigua amistad, a su triunfo electoral para llevar al Ayuntamiento hombres de trabajo y de buena voluntad para laborar todos juntos por el bien de Salamanca.

El alcalde, Sr. Benito Paradinas, dedicó sentidas frases al festejado, demostrando cómo el amor al pueblo de Salamanca, que le vió nacer, es la guía más segura de toda actuación concejil, como a él le honra, el que merecedor de la confianza popular que le elevó a regir la ciudad, tenga por única norma de su obra en la alcaldía, el bien de su ciudad, que le anima y le compensa de los muchos obtáculos y trabajos de su cargo.

Vicente Marcos hizo un saladísimo y chispeante discurso, con la gracia y oportunidad que él sabe hacerlo, riendo grandemente los comensales, y a ruego de éstos, nuestro compañero Sr. González Lago, pronunció unas sencillas palabras, enalteciendo al Sr. Garrido, felicitándose de que los hijos del trabajo, elevados por sus propias fuerzas, lleguen a estos cargos, en los que ante todo son virtudes eficaces, la rectitud honrada y la buena voluntad para hacer su obra concejil que no es más brillante por llevar allí competencias indiscutidas y especiales.

Cerró los discursos, con uno sincerísimo, el Sr. Garrido Pardo, en el que modestamente dió a todos las gracias por su ayuda y el acto de amistad que celebraban, ofreciéndose a continuar, como siempre, desde su escaño a procurar lo que rectamente entendiera que significaba un bien para Salamanca, que tan repetidamente le ha honrado con su representación en el Ayuntamiento.

Los carnavales en Ciudad-Rodrigo

Principian las fiestas.-Primera corrida.-Llegada de forasteros. El teatro y los bailes del domingo.-La corrida del segundo día.

Ha principiado el Carnaval: el espléndido y hermoso tiempo que días atrás hemos disfrutado, ha torcido el gesto y se ha enfadado con Momo y amanece triste, sombrío y tan disgustado que vierte llanto menudo, que va aumentado a medida que avanza el día, dispuesto a deslucirnos las fiestas.

Este cambio atmosférico entristece el ánimo de los espectadores, pero apesar de ello, numeroso gentío acude a presenciar el encierro del ganado de don Aurelio Alaejos Panigua, de Valverde, y las calles, muralla y demás puntos estratégicos, se van poblando de público, que, a pie firme, aguantan el *lacrimeo* de las nubes, como si quisieran luchar con su inclemencia.

Algo bastantes caladitos vemos entrar el ganado, dirigido por los inteligentes ganaderos, que hacen entusiarmar a los espectadores, que corren de un lado a otro, para ver la entrada en el ruedo, donde hay los consiguientes revolcones sin importancia

El ganado es de presencia y de arrobas, excepto uno pequeño, pero bravo, que sobresale del conjunto y acaricia de momento algún aficionado, preparándolos para el juego de las corridas.

Son las once y empezó la prueba, corriéndose cuatro novillos, bragados los dos primeros y berrendos los dos últimos; aquéllos resultaron bravos y finos, acreditando su origen, los últimos resultaron regulares, aunque demostraron saber hasta griego.

De particular unos lances buenos de Gordito, y un par bien señalado del Latas.

Del servicio sanitario de plaza está encargado en este día el médico forense don Francisco León Hernández y el practicante D. Pablo Vegas.

El desencierro del ganado lidiado durante la mañana se verificó sin incidentes, habiéndolo presenciado numeroso público desde la muralla, apesar de la lluvia pertinaz.

Son las tres y da comienzo la fiesta de la tarde con tiempo nublado, pero sin agua, pues las nubes han recogido su llanto; esto hace que la animación sea extraordinaria; balcones y tendidos se llenan de bellezas, lucen lujosas galas.

Ocupa la presidencia el concejal señor Elías y se da la señal para el primero de tanda, negro bardino, corniabierto, bravo, que dió juego excelente.

Alcalareño II para los pies a la res y obtiene una ovación, así como Félix Merino, que nos anima con una suerte de muleta de buen maestro.

Segundo. Berrendo en colorao, que sale bravo y nos divierte, animándolo Habanero II, el Sastre y Latas, que marcan banderillas muy bien.

Tercero. Jabonero sucio como sus hermanos, nos hace pasar buen rato, dando algunos revolcones y sustos. Chapado lo lancea por verónicas bien.

Cuarto. Sale flojeando y nos divierte tanto a pesar de trabajar Antonio Muñoz (el Chato), que ha estado valiente.

Quinto. El toro de la tarde; jabonero, de arrobas y bien de pitones, bien presentado ¡señor ganadero, así se ganan las pesetas y la fama! Se ovaciona al amo del ganado y lucen sus habilidades todos los anteriores diestros, y en especial Cantarito, Gordito y Guerrero.

Sexto. Negro, grande y bravucón; como la gente va desfilando para el desencierro, casi no se le presta atención.

Resúmen. Corrida buena, gente muchísima, y el tiempo aunque amenaza lluvia, sigue sin mojarnos. Dios quiera que mañana se luzca la corrida del ganadero D. Angel Risueño, del Manzano, que nos encerró la segunda de abono.

Diestros portándose como buenos, público satisfecho.

—Esta noche se pone en escena la obra *Una mujer que no miente* y el lleno será completo, pues ya no hay localidades. La notable compañía que dirigen los aplaudidos actores Montenegro y Juana Gil Andrés, sigue cosechando ovaciones del numeroso público que llena el teatro.

—Han llegado muchos forasteros y como el tiempo parece mejor que amaneció, es de esperar que sea mayor la animación.

—Los bailes han de estar muy concurridos, pues hay muchas señoritas que aprestan sus mejores galas y han llegado infinidad de forasteras también muy bonitas y están muy animadas; daré cuenta detenidamente mañana.

—Entre los numerosos forasteros que han llegado en los trenes del sábado y domingo a presenciar nuestras fiestas, recordamos a los señores siguientes:

De Salamanca, el capitán de ingenieros D. Felipe Rodríguez; el abogado don Manuel Reymundo, el capitán de ingenieros, maestro de obras de la Comandancia, D. José González Alegre; el distinguido spormant D. Alfredo Vasconcellos, su señora y su bella hija Teresita; de Fuentes de Oñoro, el director de la estación sanitaria D. Ramón Domínguez y su señora; de Salamanca, D. Jacinto Sánchez, D. Francisco Horacio y su esposa D.ª Remedios Cuadrado; de Fuentes de Oñoro, D. Ladislao Pérez Hernández, comerciante, y la esposa del jefe de Telégrafos D. Mariano Sandir; de Serradilla del Arroyo, el farmacéutico D. Paulino Risueño.

De Medina del Campo, el almacenista don Hilario García Losada y señora; de Salamanca, D. Jesús Pinedo, profesor de música; el comerciante D. Ramón Albín y familia, y la esposa del oficial de Correos Sr. Plaza, D.ª Anita Montero; de Madrid, los hijos del teniente de carabineros Sr. Bravo, y el farmacéutico y concejal de esta, D. José Pérez Solórzano; de Villar Formoso, el fondista D. Manuel Chapado; de Sancti Spíritus, el industrial D. Alfonso López Prast y familia; de Toledo, el alumno de la Academia de Infantería D. José Quera; de Madrid, D. Lorenzo Unceta Gutiérrez y don Amós Belmonte.

De la Sierra de Gata, la encantadora señorita Conchita Fabián, sobrina de doña Teresa Cascón, viuda de Martín Arias; de Zamora, el empleado del Gobierno civil Sr. Pascual Quijano; de Bogajo, la esposa del médico D. José González y su hijo Pepito; de Córdoba, el joven perito Agustín Hurtado Martínez; de Madrid, el profesor veterinario don Francisco Castillo y D. Cándido Vegas, auxiliar de la Comandancia de ingenieros de esta plaza; de Barquillo, la encantadora señorita Angela Plaza; de Gallegos, el ganadero D. Angel Rodríguez y familia; de Carpio, el labrador D. Alfaro Orive, señora e hijos; de Villavieja, el médico D Ernesto Sánchez; de Salamanca, D. Juan José Mateos y el profesor de piano Sr. Bernardi; de Madrid, el hijo del Sr. Gobernador militar de esta plaza D. Enrique Baños.

Otro de los números del programa confeccionado por la Junta del Casino mirobrigense, fué el brillante baile celebrado en los salones. Primorosamente adornado de antemano, resultaba deslumbrador ver el numeroso grupo de preciosas y encantadoras señoritas ataviadas con elegantes trajes de baile, llama do poderosamente la atención de todos, la distinción con que los llevaban. Me limito solamente a hacer una ligera reseña del baile de hoy.

El inteligente alumno del Conservatorio D. Luis Prieto, llenó el ambiente con las notas de suaves melodías de escogidos bailes.

Entre el numeroso grupo de preciosas y elegantes señoritas que asistieron a la fiesta de anoche, recordamos a Josefina Pérez Mateos (de Madrid), Nieves Sánchez Arjona, Mercedes Valls Picado, Esperanza Rubio, Juanita Prats, Esperanza Lorenzo Briega, Sofía Camisón, Lolita Méndez Pérez, Teresa Vasconcellos, Magdalena Sánchez, Felisa Gómez Hernández, María Méndez Risueño, Isabel Hernández, Concha Camisón, María Torres, Isabel Montejo, Rosalina García Carvajal, Magdalena Castillo, Asunción Sánchez Vasconcellos, María Ardiz Fraile (de Salamanca), Angelita Ayúcar, María Luisa Roldán, Candelaria Sánchez, Felícitas Bustillo, Gloria Robles, Luisa Hernández Martín, Ama-

SALON NIZA

CARNAVAL DE 1920

Gran y extraordinario baile de máscaras el martes 17 de Febrero, de diez de la noche hasta la madrugada

Entrada de caballero, DOS pesetas :: Idem de señora, gratis.

Este baile será amenizado por la banda El 1.° de Mayo.

Arriendo de pastos.- Se hace en pública subasta de los de espigadero y hoja de viña del «Coto de las Contiendas», término de Villamor de los Escuderos, a la raya de Fuentesaúco, capaz para unas 500 cabezas lanares. El remate tendrá lugar en Fuentesaúco, local de la Asociación Agrícola, el día 24 de los corrientes, a las doce de su mañana. Para informes, dirigirse a don Emilio Ladrón de Cegama, en la misma villa de Fuentesaúco (Zamora) 10 8

Regente de farmacia.- Se necesita para pueblo de esta provincia. Dotación, 1.750 pesetas externo, o 100 pesetas interno. Dirigirse a D. José Alamo, Alba de Tormes. 4-4

Ama de cría. Leche fresca y primeriza se ofrece para criar en casa de los padres. Informará Benito Hernández Sánchez, en Santa María de Sando. 6—4

Se venden bonitas canarieras y jaulas. San Pablo, 66, informarán. 16-12

Aviso importante.- Se venden los terrenos del Rollo, desde el depósito de aguas al convento de las Esclavas y desde dicho punto al Alto del Rollo, con fachada al mediodía; es el sitio más sano y el mejor situado de la ciudad. Para tratar con su dueño, camino del depósito de aguas, paso a nivel de la Alamedilla, primer chalet de la derecha.

Se vende una vaca suiza, grande, de cinco a seis años, parida de un mes, dando de 18 a 20 litros de leche. Su dueño, Germán Andrés, Tarazona de Guareña (Salamanca). 18—a—8

Paradistas.- Se vende un hermoso potro semental, raza hispano-árabe, treinta meses de edad. Para verle y tratar, en Zaraedil de la Cañada. 25 2

Se arrienda un local para oficina o escritorio, San Pablo, 66, informarán. 16—9

Los señores Esteban, Martín y Fernández, de Barcarrota (Badajoz), tienen a la venta en sus cebaderos trescientos cerdos, que saldrán cebados durante el mes de Febrero. h 29 F.

Corcho.- De once años. Se vende el procedente de la dehesa Jarallana, próxima a Moraleja (Cáceres). Propietario, Emilio Valiente, Villasbuenas (Cáceres) 15 2

Tenedor de libros.- Se necesita uno que sepa bien la contabilidad por partida doble. Inútil presentarse sin buenas referencias. Darán razón, Rodríguez Pinilla 10.

Cisco.- La casa de D. Francisco Peix ofrece al público en general sacas de cisco, superior, al precio de 2,75 pesetas saca. Se sirve a domicilio.

Maquinista, electricista y molinero. Se necesita un maquinista electricista y molinero para la fábrica de harinas propiedad de D. José Alvarez Añoz, de Fuente de San Esteban. 8-3

Ama de cría.- Se necesita para casa de los padres. Informarán, Rodríguez Hermanos. 3—3

Carne de carnero y cordero lechal. En el despacho de carnes de Serafín Barrado Rúa 49, se vende carnero superior a 2 75 pesetas kilo, y cordero lechal, a 3,40 pesetas kilo. 8—5

Se vende un carro, de yugo, para bueyes o mulas, con ruedas superiores. También se venden nabos. Informará Ignacio Alvarez Huerta de la Granja camino de Aldealengua. —5

Aviso.- Se alquila un magnífico automóvil cerrado o abierto para viajes y paseo. Razón, calle de Zamora, 35, y Parador de los Caballeros. Cochera, Plazuela de San Juan de Barbalos.

Holandesas superiores, se venden. Rodríguez Pinilla, 11. 5— 5

Ama de cría.- Se ofrece para casa de los padres, leche fresca y primeriza. Dará razón D. Leoncio García, en Cabrillas. 6- 6

Sacas de cisco superior, a 2,90 pesetas la saca, y carbón a precios económicos; se venden en la carbonería de Benito Seco, Plazuela de la Magdalena, junto a la Normal de Maestras. 15 11

Vacas holandesas. Se venden dos y una novilla de primer parto abocada a parir. Darán razón calle de Abajo, 24. 15 11

Se vende la casa número 16 de la calle de la Parra; consta de piso bajo y principal. San Justo, 8, darán razón. 10—

Cazadores: El célebre cartucho marca «Cometa, ya lo ha recibido la casa Pablo García, armería, Plaza Mayor, 43. —a—

Traspaso.- Se hace de una imprenta, librería y papelería, en un pueblo cabeza de partido. Para detalles, Angel Avilés, en Fuentesaúco (Zamora). 5—

Se venden dos casas con jardín, juntas o separadas. Informarán en San Vicente, calle Cantera, núm. 14 15—10

Se arrienda un hermoso local en el barrio de la Fortuna, número 19 de Francisco García Barraco.

Interesante. La acreditada y antigua sastra Carmen Iglesias, no tiene competencia en la confección de trajes de caballero a toda medida, como también de militares y sacerdotes. Especialidad en trajes de niño a la moda y para la primera comunión. Se arreglan y se da vuelta a toda clase de prendas hasta dejarlas nuevas. Francisco Montejo, número 7 (frente a Calatrava). 12 10

Se venden de 5.750 a 6.900 kilos (500 a 600 arrobas) de patatas superiores. Para tratar de precio y condiciones, dirigirse a la Srta. de Forcat, en Topas (Salamanca).

Vacas holandesas.- Se venden dos de segundo parto, una parida y otra próxima a parir, de excelente clase, y un hermoso toro, propio para semental de pura raza holandesa. También se vende una buena cantidad de estiércol de buena clase, en la vaquería del Calvario, última finca del camino del Cementerio. 15—a 2

Pescado fresco. Lo remito a todas provincias. Dirigirse Claudio Alvargonzalez, 14, Gijón. 15—a 6

Fábrica de curtidos.- Se arrienda en Béjar la conocida por «Tenerías de Díaz», capaz para 5 000 cueros, con ricas y abundantes aguas y hermosas dependencias. Con ella, o separadas, también se alquilan dos buenas casas para vivienda. Informará Leopoldo Carbajosa, Ronda de Sancti Spíritus, 73. 15—a—13

Se arriendan pastos para ovejas en las dehesas de Contines y Vamucina. Para tratar, con Argimiro Montalvo.

Venta de una guilliotina y demás accesorios de encuadernación. Informes, Oliva, 19. 8 6

(c) Universidad de Salamanca

¡5 años de Sufrimientos!
con
Dolores de estómago
y han sido **curados con** un frasco de
Digestónico

lia Rodríguez, Susana Huertas, Gloria García Losada, Concepción Hernández, Consuelo Cid, María Sánchez Villares, Francisca Hernández, Carlota Muñiz Matilla, Carmen Pacheco Moreno, Cruz Ardiz Fraile (de Salamanca), Amalia Lemus, Pilar Múñiz, Gloria Huertas, Consuelo Sánchez, Dolores Lemus, Esperanza García Losada, María Soler de Cornellá (de Madrid), Angela Plaza Vicente (de Barquilla), Mercedes Lorenzo Brusi, Amalia García, Alejandrina Bravo, Vitoria Montero Martín, María García, Luisa Aparicio, Trinidad Domingo, Luisa Francia (de Zamora), Blanca Mirueña Pérez, Isabel Lorenzo Brusi, Carmen Domingo, Manolita Alcover, Emilia Barrionuevo, Lorenza Moro y María Fresnadillo (de Sancti-Spíritus).

Lola Domínguez Berrueta (de Salamanca), Gloria Prats, Isabel Cascón, Conchita Fabian (de la Sierra de Gata), Rosario Calleja Juanes, Angeles Encinas (de Guinaldo), Isabel Carbajosa, Juanita Puig, Clara Jerez, Carmen Serradilla y Concha Domínguez Berrueta (de Salamanca), Pepita Vizano, Conchita Barrionuevo, Teresa Huebra (de Fuentes), María Martín Cascón, Consuelo Orive (de Carpio), Guadalupe Cascón, Josefa García Pozo (de Vitigudino), y otras muchas.

El baile duró hasta la madrugada, reinando gran alegría.

En el café La Salmantina hubo también un animado baile.

En él se habían congregado bonitas y elegantes muchachas, vistiendo ricos traies de charra, valiosos mantones de Manila y bonitos disfraces.

Así sucedió en la sociedad titulada el Moderno, que se vió muy concurrida de hermosas mujeres, ricamente ataviadas con elegantes trajes de charra, cargadas de preciosas joyas. No sucedió menos en Las Dos Columnas, donde goza fama de celebrarse grandes bailes.

Los bailes públicos del Paraíso, Teatro Nuevo, Los Bomberos, Sociedad y otros, todos ellos se vieron concurridísimos.

Con un día nublado y una temperatura agradable, ha dado comienzo el segundo día de Carnaval.

La corrida del segundo día pertenece a la acreditada ganadería de D. Angel Risueño, de El Manzano.

En medio de gran algazara, da comienzo la prueba del ganado a las once, bajo la presidencia de D. Jesús García Romero, que en conjunto resultó muy buena, resultando todos ellos muy bravos y dando un bonito juego. Habanero II, Chapado, Gordito y latas hacen cuanto pueden, recibiendo muchos aplausos; a la terminación de la prueba tuvo lugar el desencierro del ganado lidiado, desmandándose a la salida de la ciudad un toro que recorrió las calles del Arrabal de San Francisco, dando sustos y revolcones.

Durante la lidia del cuarto toro, Habanero II, que hizo una faena de muleta muy inteligente y valiente, fué alcanzado en un pase de pecho, y resultó con el traje descosido.

Son las tres de la tarde, da principio la corrida, presidida por el teniente-alcalde D. Juan Francisco Vicente; sale el primero de El Manzano, que resulta bravo y de arrobas. Habanero y Chapado se lucen con unos lances, echándose de menos al valiente novillero Antonio Huerta (Cubanito), que marchó al extranjero, y tantos aplausos recibió por sus excelentes faenas taurinas.

A la media hora de haber empezado la lidia empieza a llover copiosamente, cesando al poco rato, permitiendo continuar; en uno de los intermedios hace su aparición en la plaza una elegante carroza, simulando una góndola, yendo dentro de ella la sociedad de Los Diez que, dando repetidas vueltas a la plaza, tirando confetti y serpentinas a los tendidos, y llamando poderosamente la atención sus vistosos disfraces, así como también la murga de los Becuadros, con sus bonitos couplés.

Los balcones llenos de hermosas mujeres. Los restantes toros de la corrida fueron también muy bravos, recibiendo repetidas ovaciones el ganadero D. Angel Risueño; los toreros Alcalareño y Habanero II, se han distinguido notablemente, así como el Chapado por sus hermosas y emocionantes faenas de muleta y banderillas; también han sobresalido Latas, Zamarreño y el Chato, Cereceda, el Rubio y Gaspar Santamaría, los cuales han puesto unos pares superiores.

El desencierro del ganado se verificó sin incidentes. La gente acude en masa al teatro que está animadísimo, pues la compañía Montenegro hace brillante campaña.

Santiago V. Arránz.

Hidro-Eléctrica del Río Francia.
Sociedad anónima.

Domicilio social: Sequeros (Salamanca).

Se convoca a junta general ordinaria de señores accionistas para el día 27 del presente mes, a las diez en el domicilio social, para someter a su deliberación los siguientes extremos:

1.º Balance y cuentas de ingreso y pagos del ejercicio pasado.

2.º Demás asuntos de interés que propongan los concurrentes y el consejo.

Los depósitos de acciones o los resguardos de hallarse depositadas en algún establecimiento de crédito, se efectuarán en la mesa presidencial.

Sequeros, 8 de Febrero de 1920.—El presidente, Isidoro Martín y Mendoza.

3—3

Almacén de frutas, patatas y legumbres

de PEREZ Y CASTRO (Plaza del Angel, 28).

Grandes existencias de naranja, higos, nueces y castaña pilada; también se ha recibido una gran partida de limones superiores, que se venden a pesetas 4,25 el ciento, y comprando un millar, a 4 pesetas el ciento.

6—5

Resumen de noticias

Madrid 16 (8,45 n.)

La cuestión militar.
El interés crece.

El compás de espera abierto en el problema político por el domingo y las fiestas de carnaval, no ha bastado para quitar interés a la cuestión palpitante.

Después de la crisis parcial planteada y resuelta el mismo sábado y del anuncio del Sr. Gimeno de hablar sobre el asunto en la sesión del miércoles del Senado, los comentaristas políticos han creido posible el planteamiento de la crisis total antes del miércoles, con objeto de evitar las incidencias y quebrantos que tal debate podría producir.

Pasado lentamente el interés que despertaba el aspecto político de la situación presente, existe la expectación producida por la actitud en que se supone colocados a los elementos militares.

La expectación, por tanto, era hoy lunes, tan grande como el sábado, y la pregunta de todos es como se podrá llegar a una solución satisfactoria de las complicaciones que unos y otros plantean en la actualidad?

En Palacio.

En busca de noticias directas, los periodistas, en gran número, acudieron a la puerta de Palacio a la hora del despacho con el rey.

Hoy, como lunes, acudieron a Palacio a las diez y media, los ministros de Gracia y Justicia y Estado.

Estos consejeros permanecieron en Palacio hasta poco después de las once, hora en que llegó el señor Allendesalazar.

El jefe del Gobierno y los dos ministros que se encontraron en un corredor de Palacio, conversaron brevemente.

Al salir el Sr. Garnica anunció que por la tarde se celebraría Consejo de ministros.

Habla el Sr. Allendesalazar.

Después de las doce salió de Palacio el presidente, rodeandole los periodistas.

—¿Hay novedades?—Le preguntaron.

—¡No! contestó. En realidad ahora no hay nada.

—¿No ha concedido la guarnición de Barcelona un plazo de setenta y dos horas que expira esta tarde, para que el general Weyler dimita la capitanía general de Barcelona?

—No hay nada de eso. El general Weyler está mandando serenamente, con disciplina, con normalidad y con todos los atributos y los prestigios de su cargo.

—¿Ha venido a Madrid el gobernador militar de Barcelona Sr. Martínez Anido?

—Sí; ha venido a Madrid para conferenciar con el ministro de la Guerra y esta tarde regresará a Barcelona.

El Sr. Allendesalazar marchó desde Palacio a la presidencia.

Tranquilidad.

A medio día recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación, manifestándoles que los telegramas remitidos por todas las autoridades de provincias incluso de Barcelona, denotaban una tranquilidad absoluta.

En la Presidencia. Habla el Sr. Canals.

A las doce y media recibió como de costumbre a los periodistas el subsecretario de la Presidencia.

—¿Pero está usted aquí?—le preguntó al saludarle un repórter.

—¿Por qué no?—contestó el señor Canals.

—Porque creimos al venir que nos encontraríamos al frente de este departamento a un coronel.

—¡Bueno!—agregó el subsecretario—. Hoy las cosas están mucho mejor que antes, pues hay mejores impresiones.

—Esta tarde a las cinco se celebrará Consejo de ministros, pero sin trascendencia política alguna, pues se dedicará a despachar asuntos administrativos.

—Claro es que los ministros hablarán de la sesión del Congreso de mañana, con objeto de convenir los asunto que se discutirán en ella.

En este momento llegó a la Presidencia el Sr. Goicoechea y pasó a ver al jefe del Gobierno.

—¿Será éste el futuro ministro de Fomento?—preguntó un periodista.

—No lo sé; eso está en las alturas y yo no sé nada.

—Mañana hay sesión en el Congreso porque deseamos activar la discusión del proyecto de tarifas ferroviarias.

—¿Qué noticias hay de Barcelona?

—De Barcelona no hay nada concreto. Y de esa noticia que aludían ustedes, la de encontrar en este puesto a un coronel...

No nos referíamos a usted sólo sino a todos los ministros...

Respecto de ese supuesto tenemos buenas impresiones...

El presidente recibió después la visita del Sr. Dómine.

El general Martínez Anido.

Esta tarde, a primera hora, estuvo en Palacio el Gobernador militar de Barcelona, Sr. Martínez Anido.

Abandonó el Regio Alcázar por la puerta de la Plaza de Armas.

A pesar de estas precauciones, los periodistas hablaron con el general.

Manifestó que había ido a Palacio y había hablado también con el ministro de la Guerra, para dar cuenta de la verdad de lo ocurrido en Barcelona, pues se han propalado muchos infundios.

Claro es que mis explicaciones han sido particulares, pues yo no traigo a Madrid misión oficial alguna.

¿Se prorroga el plazo?

Esta tarde se ha asegurado que el plazo de 72 horas de que se ha hablado estos días con relación a la actitud de los elementos militares de Barcelona, respecto del general Weyler, ha sido ampliado hasta el día 27.

Nosotros recogemos la noticia sin responder de su veracidad.

Conferencia.

Antes del Consejo de esta tarde celebraron hoy una detenida conferencia en el despacho del primero los ministros de Hacienda e Instrucción Pública.

Firma del rey.

S. M. el Rey ha firmado los siguientes nombramientos:

Nombrando arzobispo de Valencia a D. Enrique Reys Casanova, obispo de Barcelona.

Nombrando arzobispo de Valladolid a D. Remigio Gandasegui y Barrochástegui, que lo era de Segovia.

Obispo de Barcelona a D. Ramón Villamonte, que lo era de Córdoba.

Obispo de Málaga a D. Manuel González García, que era auxiliar de dicha diócesis y titular de obispo.

Canónigo de la Catedral de Ibiza a D. Francisco Torrea, beneficiado de la misma.

También firmó el rey la siguiente combinación de magistrados.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Barcelona, a D. Félix Alvarez.

Jefe de sala de la de Valencia, a don Manuel María Hernán.

Nombrando fiscal de la de Valladolid, a D Ricardo Salustiano Portal.

Idem teniente fiscal de la de Barcelona, a D. Fernando Arias.

Idem fiscal de la de Soria, a don José López Arbisen.

Nombrando presidente de sala de la de Santander, a D. Amalio Peber.

Idem magistrado de la de Palma, a D. Rufino Luentra.

Idem presidente de la Audiencia de Orense, a D. José Vicier.

Idem magistrado de la misma, a don Bonifacio Alvarez.

Idem magistrado de la de Alicante, a D. Miguel García y García.

Idem teniente fiscal de las Palmas, a D. Rafael Pulio.

Idem de la de Jaén, a D. Francisco Alcántara.

El Carnaval en Madrid.

Las fiestas de Carnaval no han resultado tan lucidas como en años anteriores.

Contribuyó a ello indudablemente el que el tiempo no se mostró tampoco muy festivo. Un cielo tristón y amenazador de lluvia presidió el desfile de carrozas, coches y automóviles engalanados, por la Castellana. Otras fueron también las causas que a no dudar constituyeron el deslucimiento de la fiesta.

Fueron estas la escasez manifiesta de todos los factores que intervienen y logran dar esplendor a las fiestas populares.

Escasearon las carrozas, escaseó el buen gusto, escaseó el confetti, escaseó la alegría, y por si esto era poco, puede decirse también que escaseó este año bastante el vino.

Claro está que a pesar de ello, la Castellana estuvo concurridísima.

Tampoco merecen un elogio las máscaras. Excepción hecha de unos cuantos niños disfrazados con gran propiedad y buen gusto, y algunas señoritas que ostentaban bellísimos trajes regionales o de fantasía, las restantes máscaras hicieron, en general, una gran manifestación de mal gusto.

Abundaron las destrozonas, los hombres embadurnados y las máscaras grotescas y repugnantes.

No fueron mucho mejores los bailes. Sin embargo, reinó en ellos mucha más alegría y mucho mejor gusto que en el desfile de la Castellana.

En algunos centros regionales se han celebrado también bailes carnavalescos, algunos de ellos han sido verdaderamente esplendorosos.

De esta escasez de buen gusto a que antes hemos aludido, se salvaron las siguientes carrozas, que obtuvieron los tres primeros premios, respectivamente:

«Trianón», «Entre candiles» y «Montería».

También obtuvieron premio los siguientes coches:

Pasar por el aro, Meu cariño, Vaya calor, La rosaleda, Alegría, Rosas de té, Que pasa la bandera, Colombinas, Fantasía y Plato del día: moscas en leche.

Consejo de ministros.—A la entrada.

A las cinco y media de la tarde quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Al presidente no le vieron los periodistas por haber llegado a las cuatro.

Tampoco al general Villalba le pudieron ver los reportes porque entró por la puerta de la calle Alcalá Galiano.

El ministro de Hacienda dijo que llevaba expedientes sin importancia.

Los ministros de Estado, Instrucción Pública y Gobernación llegaron juntos.

El señor Fernández Prida manifestó que hasta el mediodía la normalidad era completa en Barcelona.

Negó que la visita del señor Goicoechea al presidente esta mañana estuviese relacionada con la provisión de la cartera de Fomento.

El ministro llevaba al Consejo varios expedientes.

El ministro de Marina llevaba expedientes para adquirir proyectiles con destino a los torpederos.

El de Abastecimintos dijo que se ocuparía en el Consejo del aprovisionamiento de trigo en algunas provincias.

Lo que ocurre en Málaga reviste mucha gravedad, pues corre el peligro de quedarse sin pan.

Se espera la llegada de un barco cargado de aquel cereal.

En último término llegó el ministro de Gracia y Justicia. Creía que el Consejo no tendría la importancia que se le ha atribuído, pues el Gobierno se presentará mañana en el Congreso.

R.

Véase en 4.ª plana nuestra información telegráfica.

NOTICIAS

Por Real orden de Fomento de 19 de Enero último, publicada en la *Gaceta*, se prorroga por todo el mes de Febrero actual, conforme a lo hecho en años anteriores, el plazo que la ley concede para efectuar los saneamientos de terrenos invadidos por el germen de langosta en las provincias en que aquél existe.

A LAS SEÑORAS

La señorita Calvo comunica a su distinguida clientela, que ha inaugurado su nuevo salón en Madrid Orellana, núm. 3, tripicado, principal, donde recibe toda clase de encargos en sombreros, últimos modelos de París.

2—1

A los del gremio de tocino al por menor

Se cita a todos los del gremio a la reunión que se celebrará el día 22 de los corrientes, a las tres de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio, para la clasificación de cuotas.

Los Síndicos, Rafael Jimeno, Ignacio de San Agapito.

2—1

Francisco Martín Pardo (el Joroba), y Dionisio Benajes (el Catalán), agredieron ayer a Félix Diego Fonseca, causándole lesiones de pronóstico reservado, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Jabón Zotal.

Cura las herpes, grietas, granos, las costras de los niños.

En los países cuyas aguas potables no son buenas o son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico a la vez.

Regresó de Cáceres, encargándose nuevamente de la jefatura de transportes militares, propiedades y accidentes del trabajo de Salamanca, el comandante de Administración militar D. Eugenio de Murga.

Doctor José Méndez Pérez

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta: de once a una y de cinco a siete.

Varillas, 5, entresuelo.

Dr. Sandoval.

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo

DOCTOR RIESCO, 25.

Consulta: DE ONCE A DOS

Nota.—Advierto a mi clientela que he dejado de pertenecer a la Policlínica Médico-Quirúrgica.

Para los cuidados del cutis use el jabón ESCERINA. Es un delicioso producto y evita siempre sus alteraciones.

Antonio Casero Muñoz.

MEDICO

Gírugía general.

SAN PABLO, NUM. 39.

Consulta: De ONCE á UNA

En el último mercado de cereales celebrado en Cantalapiedra, rigieron los precios siguientes:

Trigo, de 95 a 96 reales las 94 libras; centeno, de 77 a 78 las 92; cebada de 54 a 55 la fanega; algarrobas, de 72 a 73, y harina de primera, a 34 reales arroba. Compras, sostenidas; tiempo y el aspecto de los campos, buenos.

A LOS SOLDADOS DE CUOTA

En los comercios de los señores Sebastián Rodríguez y Compañía, Viuda de Abdón García López, Nicolás Albertos, Fernando Sánchez Angoso, Ulpiano Hernández e Hijo de Senén Martín, se facilitan todos los géneros necesarios para la confección de uniformes.

2—2

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado.

Dr. Andrés Juárez Iglesias

MÉDICO-CIRUJANO

Consulta diaria: de once a una.

Juan del Rey, 4, segundo

De Sevilla han llegado Eduardo Borrego (Zocato) y el novel matador de toros Manuel Jiménez (Chicuelo).

Chicuelo inaugurará la temporada el día 14 de Marzo en Castellón.

DR. EUSEBIO DIAZ

especialista en enfermedades de la piel y venéreas.

Consulta: de once a una.—Avenida de Mirat, número 8.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos. Caridad Criado Muñoz, Luis Rrdríguez Franco y Faustino González Rodríguez.

Defunciones.—Rufino Giménez Bernal, Leoncio González García y Román Roncero.

EL 606 Y EL 914

Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, D. Ramón Acedo, con treinta y dos años de práctica. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7.—Salamanca.

Hemos visto con gusto que se va despertando entre los estudiantes de Salamanca el entusiasmo por el *sport*.

Ayer lunes, 16, en el extenso patio del Colegio de los PP. Salesianos, se verificó un reñido match de foot ball, entre el segundo equipo España y el equipo Virtus, formado por los colegiales, quedando éstos vencedores por cinco goals contra uno.

Nuestros plácemes a todos.

Dr. Francisco Méndez

Médico

CONSULTA EN PARTOS

SANCHEZ RUANO 5 ENTRESUELO

Atención. —— Guerra contra las subsistencias

En la gran frutería y verdulería de la calle de la Rúa, 30, se ha recibido un inmenso surtido de verduras de Murcia, a precios sin competencia, y que son los siguientes:

Uvas, a 1,75 pesetas kilo.
Alcachofas, a 1,75 pesetas docena.
Guisantes, a 70 céntimos kilo.
Habas, a 50 céntimos kilo.
Manzanas dulces, a una peseta kilo.
Idem agridulces, a 50 y 60 céntimos kilo.
Naranjas de Orihuela, a 70, 80 y 90 céntimos docena.
Plátanos de la Habana, a 2,25 pesetas docena.
Hay patatas sembraderas.
También hay artículos de la Habana, como son: piñas, cocos, etc.

No confundirse: Rúa, 30, frutería. Visitad este establecimiento y os convencereis.

5—1

Nitrato de sosa. Se vende en Encinas de Abajo. Precios sin competencia. Informará Lázaro Sánchez, en dicho pueblo.

8—1

Colocaciones. Se necesitan dos pequeños que quieran principiar a aprender el oficio de farmacia y droguería. Además, uno que haya practicado la droguería varios años. Inútil presentarse sin buenas referencias. Farmacia y droguería, Mercado, 9, Salamanca.

Se vende un magnífico corral, próximo al matadero y a la carretera de Madrid. Tiene buenos cebaderos, capaces para 600 cabezas; buenas cuadras, abundantes aguas y a propósito para cualquier negocio. También se vende una parcela de terreno frente al Puente Nuevo.

Todo o por separado, se cedería en condiciones ventajosas. Para tratar, su dueña Viuda de Antonio García, carretera de Frngeneda (Arrabal del Puente).

15—14

Arriendo. Se arrienda un piso en la Plaza Mayor, número 15 Para informes, Plaza Mayor, 13, comercio de paños de hijo de Senén Martín.

Dependiente de peluquería. Se necesita en la de Manuel García, Rúa, 33.

ANUNCIO

En Pajares de la Laguna, con abundantes pastos y aguas se admiten en arrendamiento de 30 a 40 cabezas de ganado vacuno, que no pasen de la edad de tres años; comprendiendo el arriendo desde primeros de Mayo a 11 de Noviembre.

4

Nuevos mercados

En Topas, pueblo de esta provincia, por acuerdo del Ayuntamiento y vecindario, se celebrarán dos mercados mensuales, los días 14 y último domingo de cada mes.

El mercado inaugural se celebrará el día 14 del próximo mes de febrero.

10—10

DANIEL JOHNER

MADRID.—Calle de Almagro, núm. 32.

REPRESENTANTE DE CASAS DE MAQUINARIA EXTRANJERA

ESPECIALIDADES:

MOTORES DE GAS para toda clase de combustibles.—BOMBAS para la elevación de agua.—MAQUINARIA AGRICOLA insuperada en duración y tracción ligera.

Proyectos y presupuestos gratis.

17, 2 y 25.

COK DE GAS

Relación directa con el consumidor, justificando serlo con un volante del Gobierno civil o de la Alcaldía.

Precio de tonelada, sobre vagón F. C. Norte, estación Oviedo: CIENTO VEINTE pesetas.

Sociedad Popular Ovetense. = Fábrica de Gas de Oviedo.

a—

Emulsión Vitæ

Cura la escrófula, raquitismo, linfatismo y todos los estados de agotamiento orgánico

AVISAMOS

a los señores médicos y farmacéuticos, que encontrarán

EMULSION VITÆ

en el CENTRO FARMACEUTICO

AGENTE EXCLUSIVO **JOSE - CINTO - GUALLAR**

MADRID

mt. y s. 20—1

¿Cual es la casa más favorecida por la sociedad salmantina? = La casa **PEREZ** porque es la que proporciona la alegría y el encanto en los hogares, con los bonitos muebles que construye.

Preciosos catálogos de comedores, salones, dormitorios y despachos americanos. Altares, púlpitos, andas, sagrarios y todo lo concerniente al ramo.

Restauración de muebles antiguos y modernos.
Trabajos de tapicería y carpintería artísticas.
Grandes existencias en maderas del Reino y Extranjeras.
Se facilitan catálogos y presupuestos.
Seriedad absoluta en los encargos.

No confundirse - Rúa, 36

FRENTE A LA LIBRERIA DE NUÑEZ

(c) Universidad de Salamanca

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

La complicada situación política

Consejo de Ministros. El Sr. Ortuño, Ministro de Fomento.-Importantes declaraciones de Bergamin.-El General Weyler en Barcelona.-Pueblo amotinado. Colisión entre católicos y socialistas.-Incendio de petróleo en Las Palmas.-Extranjero: Los aliados y Alemania. La entrega de los culpables.- La cuestión del Adriático.

Conferencias de las 5 y 6 de la mañana

Madrid, 17.

Consejo de ministros

La situación política.-El Sr. Ortuño ministro.

El Consejo de ministros celebrado en la Presidencia terminó a las ocho de la noche.

La referencia oficiosa que se facilitó a la prensa, dice:

El Gobierno ha examinado la situación política y parlamentaria ante la cual ha fijado su actitud, esperando obtener del Parlamento el apoyo que le viene dispensando para la labor emprendida por el mantenimiento del orden público, la legalización de la situación económica, así como para la solución de los demás problemas que como el de la reforma de las tarifas ferroviarias era necesario resolver con urgencia.

Igualmente se examinaron algunos expedientes relativos a varios departamentos ministeriales, que estaban pendientes del acuerdo del Consejo.

Tanto el presidente como los ministros aseguraron que mañana presentaríase a las Cortes el Gobierno completo.

Sábese que está acordado el nombramiento de D. Emilio Ortuño para ocupar la cartera de Fomento.

Mañana a primera hora jurará el cargo, y seguidamente se posesionará del mismo.

Ampliación del Consejo.-El debate sobre la crisis.

Como ampliación de lo tratado por el Gobierno en el Consejo, podemos decir que los ministros examinaron detenidamente la situación política, en relación con el programa parlamentario de mañana.

Cada ministro expuso su opinión sobre la forma que debe conducirse el Gobierno ante el debate que se producirá mañana en el Congreso.

Los consejeros de filiación liberal hablaron de la situación delicada que les crea la discusión y explicación de la crisis por el abolengo democratico de los partidos que representan.

El presidente del Consejo de ministros propuso el nombramiento del Sr. Ortuño para ocupar la cartera de Fomento, aceptándolo todos los ministros sin discusión.

Noticias del día.

PROVINCIAS

SANTANDER

Importantes declaraciones del señor Bergamin.-Opuesto a un gobierno mauro-ciervista.

Ha llegado el ministro de Instrucción pública Sr. Bergamín.

Interrogado por los periodistas acerca del actual momento político, ha declarado que no le había sorprendido la crisis por ser de dominio público lo que iba a ocurrir desde que los regionalistas negaron su cooperación al Gobierno para la obra económica y los elementos patronales regionalistas y la Unión monárquica habíanse sentido seriamente molestados por la destitución del general Milans del Bosch.

Igual culpa, dijo, tócale al conde de Limpias, por leer en el Senado la carta del capitán general de Cataluña, que al conde de Romanones ha puesto en el conflicto.

El ha querido evitar la aproximación de los señores Alba y marqués de Alhucemas a Melquiades Alvarez.

Refiriéndose a la dimisión del señor Gimeno, manifestó que siempre fué enemigo de las Juntas de defensa por entender que hacían una labor contraria a la encomendada al Ejército.

Mostróse contrario a un Gobierno de Maura y Cierva, y calificó de absurdo otro constituído por los antedichos prohombres y el Sr. Cambó.

Cree el Sr. Bergamín que ha pasado la oportunidad del discurso de Dato, y caso de pronunciarlo, no cree que abogará por la unión de los conservadores con la jefatura de Maura.

Opina que Dato hubiera hecho en su discurso indicaciones de que el partido conservador podía gobernar, con su credo, su programa y jefatura, dando entrada a aquellos elementos que pudieran ser útiles para el resurgimiento de la patria.

De realizarse esto, podría darse la batalla al sindicalismo, concediendo lo que fueran justas aspiraciones y dedicarse a la confección de un presupuesto verdad de reconstitución nacional.

SEVILLA

Detenciones sindicalistas.

En los pueblos de la provincia, los agentes de la autoridad han verificado tres detenciones de individuos complicados en los atentados sindicalistas.

MELILLA

Llegada de Zulueta.-Licenciados a la Península.-Nuevas operaciones.

Ha llegado a esta plaza el diputado reformista señor Zulueta.

—Con dirección a España han marchado varios centenares de soldados licenciados del servicio en filas.

—Los aviadores Perdomo y Villegas mejoran notablemente, confiándose salvarles.

—El día 22 vendrá a esta plaza el alto comisario, general Berenguer, para ultimar con Fernández Silvestre el plan de las futuras operaciones.

El general Fernández Silvestre irá a Madrid a principios del mes de Marzo.

BARCELONA

Los Carnavales.-Completa desanimación.-Explosión de varios petardos.-Cumplimentando a Weyler.-Manifestación de simpatía.

Las calles ofrecen un aspecto desanimado, viéndose muy pocos carruajes con máscaras.

—A las seis y media, al pasar un tranvía frente al número 37 de la plaza de Cataluña, estalló un petardo colocado entre los rieles.

Luego explotó otro en la ronda de San Pedro.

Ambos causaron intensa alarma, la rotura de numerosos cristales y bastantes desmayos de señoras.

A las once menos cuarto, en la calle de Pelayo, unas máscaras se encontraron a la acera un petardo, al que arrancaron la mecha.

—Han visitado al capitán general los coroneles Albert y López Ochoa, varios jefes del Ejército, el delegado de Hacienda, el fiscal y presidente de la Audiencia, y los sargentos y cabos del Ejército y Armada.

El general Miláns del Bosch continúa mejorando de su dolencia.

Por la tarde estuvo el gobernador civil en Caldetas a visitar a Miláns del Bosch.

Durante la ausencia del Gobernador militar, se ha encargado del Gobierno el general Ceballos.

El Sindicato de servicios públicos ha ordenado la celebración de una manifestación de simpatía al general Weyler.

Esta tarde, frente a la Capitanía general, ha circulado sin incidentes un grupo de unos quinientos obreros.

Está siendo muy comentada la suspensión del viaje de Cambó a París, y la cual se atribuye a la anormal situación política.

GRANADA

No sale trigo.

En el pueblo de Orce se presentó el vecino de Baza, Manuel García, tratando de llevarse un carro de trigo.

El vecindario se amotinó, oponiéndose a la salida, teniendo que intervenir la benemérita.

Seguidamente cesó el tumulto, ordenando el alcalde que el trigo se quedase en el pueblo.

BILBAO

Minero muerto.-Un descarrilamiento.

En una mina de la jurisdicción de Gallarta se hundió un muro aplastando al obrero Manuel González.

En señal de protesta por la inseguridad que ofrece la vida en dicha mina, los compañeros del desgraciado obrero abandonaron el trabajo.

—Al entrar en la estación de Carranza el tren que se dirigía a Santander, descarriló, resultando destrozados varios vagones.

Afortunadamente no currieron desgracias personales.

La línea ha quedado interceptada.

PALENCIA

Muerte de un arqueólogo.

Ha fallecido el ilustre arqueólogo y delegado regio de Bellas Artes, D. Francisco Simón Nieto.

GIJON

Los conflictos sociales.

Los conflictos obreros planteados continúan en el mismo estado.

Los carreteros reanudarán el trabajo el jueves, habiendo ya comenzado la retirada de mercancías del puerto.

ZARAGOZA

Sindicalista que se fuga.-El reparto de tierras.

Se ha fugado el presidente del sindicato minero del ramo de construcción, Gabriel Calleja, sin dar cuenta de su gestión.

Se ha resuelto la huelga de obreros textiles.

Los obreros de los lavaderos tienen anunciada la huelga para el día 22, si no se les conceden las mejoras que piden.

—En el pueblo de Gallocanta se promovió una manifestación, pidiendo el reparto de las tierras.

Originánronse varios tumultos y pedreas, dando lugar a que se concentrara la benemérita.

TOLEDO

Lucha entre católicos y socialistas. Un muerto y tres heridos.

En el pueblo de Valverdejo celebraban una manifestación los obreros agrícolas del sindicato católico y les salió al encuentro un grupo de socialistas, entablándose una sangrienta lucha, de la que resultó muerto el obrero socialista Julio Rodríguez y tres heridos graves.

También sufrieron heridas contusas el alcalde Rufino Rodríguez y el secretario Pablo Sano.

La benemérita intervino enérgicamente deshaciendo la manifestación.

Fueron detenidos los presuntos autores de la muerte de Julio Rodríguez.

Al conducir el cadáver al depósito judicial, una imponente manifestación recorrió las calles, estacionándose frente al Juzgado.

Nuevamente intervino la benemérita dando varias cargas, hasta que consiguió disolver a los manifestantes.

Los ánimos continúan excitadísimos.

Se han pedido más fuerzas de la guardia civil.

Estos sucesos se relacionan con las recientes elecciones municipales.

CADIZ

Vuelco de una carroza.

Durante el paseo de las carrozas, volcó una en la calle del Obispo Calvo, que imitaba una góndola veneciana.

Las tres señoritas que la ocupaban sufrieron contusiones leves.

LAS PALMAS

Cargamento de petróleo.-Incendio de una gabarra.

Hace dos días que llegó a este puerto, procedente de Nueva York, el vapor americano «Canto», con cargamento de petróleo, bencina y muchos camiones automóviles.

Comenzó a verificarse la descarga del petróleo y la bencina en grandes gabarras.

Al transportar una gabarra que contenía mil quinientas cajas de petróleo para conducirlas al depósito, explotó varias veces, comenzando a incendiarse la gabarra.

A los pocos momentos estaba envuelta en llamas, amenazando el fuego al vapor y otros buques que se encontraban fondeados cerca de él.

La autoridad militar dispuso que la embarcación fuera sacada del puerto

Al realizarse la operación de la extinción del incendio, las explosiones se sucedían rápidamente.

A las tres de la madrugada salió fuera del puerto ofreciendo la bahía un aspecto fantástico, toda ilumina da en imponentes llamas.

La gabarra permaneció ardiendo doce horas, siendo inútiles cuantos esfuerzos se realizaban para extinguir el fuego, pues éste no permitía que se acercaran a ella los obreros.

Los que trabajaban a bordo tuvieron que arrojarse al agua por sentir los efectos de las explosiones.

Uno llamado Rafael Monto, de cuarenta y cinco años, casado, con siete hijos, resultó herido gravemente por una de las explosiones.

—A consecuencia de los últimos temporales, las olas arrojaron a la playa de Santa Cruz de Tenerife, más de cincuenta embarcaciones, algunas con carga.

También se han perdido las cargas que había en el muelle.

Las pérdidas se calculan en tres millones de pesetas.

EXTRANJERO

PARIS

Los poderes presidenciales.

Pasado mañana entregará Poincaré a Deschanel los poderes presidenciales.

Para este objeto, Paul Deschanel se trasladará a la Casa de la Villa, recibiéndole el Municipio.

En este acto le acompañarán los predecesores en la presidencia de la República, Loubet y Fallieres.

La entrega de los culpables.- Nota de los aliados.

La nota entregada al Gobierno alemán, referente a la entrega de los culpables de la guerra, dice:

Los aliados han examinado atentamente la comunicación dirigida por el Gobierno alemán, exponiendo las graves consecuencias políticas y económicas que tendría para la ejecución del Tratado de la Paz el plantear las disposiciones contenidas en los artículos 228 y 230, relativas a la entrega de los alemanes acusados por la violación de las leyes y costumbres de la guerra.

Las potencias aliadas hacen constar en este momento, que Alemania declara no poder ejecutar sus obligaciones y los aliados se reservan usar de las medidas convenientes para la ejecución de los derechos que les da el Tratado.

Toman nota de la declaración de Alemania, de que está dispuesta a abrir en el Tribunal Supremo en Leipzig, el procedimiento, considerándolo compatible con el artículo 228 del Tratado.

Los aliados se abstendrán de intervenir en los juicios y el procedimiento para dejar a Alemania entera toda la responsabilidad, reservándose apreciar la buena fe alemana en el reconocimiento de los crímenes cometidos y el mismo deseo de asociarse para el castigo y haciendo constar que el procedimiento que siga no anula los artículos del Tratado que se refieren a los culpables.

Si al juzgarles no hubiese garantías en la justicia, los aliados harán valer la plenitud de sus derechos.

WASHINGTON

La venta de barcos alemanes.

El presidente de la República, Wilson, ha declarado que es falso que existan acuerdos secretos entre el ministerio de Marina y los capitalistas británicos para la venta de los trasatlánticos alemanes.

LONDRES

Conferencia de Merry del Val sobre Marruecos.

El embajador de España, Merry del Val, dió una conferencia en la Sociedad de Geografía, sobre la zoña española de Marruecos.

Mencionó a la ciudad de Tánger, diciendo que es tan absolutamente española como cualquiera otra que se halle dentro de la zona.

Hay que preguntar si es ciudad mora o española.

PARIS

Los supervivientes del «Ville D'Alger». El gran duque de Hene.

La tripulación del buque «Ville D'Alger» la componían 51 pasajeros y 50 marinos.

Desembarcaron en Foul Pointe 23 supervivientes.

—Asegúrase que el examen de los cargos invocados contra el gran duque de Hesse, obligaron a los aliados a borrarle de la lista de los culpables.

ROMA

El empréstito.

En este momento el empréstito nacional alcanza la cifra de 16.000 millones de francos,

HELSINGFORS

Pactando con los Soviets.

El extremista inglés Laudsburg ha telegrafiado al rey Jorge, aconsejándole que pacte con los soviets.

STRASBURGO

El precio de los periódicos.

Todos los periódico de Alsacia y Lorena han elevado el precio a 15 céntimos.

BELGRADO

La crisis.

El principe Alejandro, al no ponerse de acuerdo el Gobierno con los jefes de la oposición para constituir un gabinete de concentración, ha aceptado la dimisión total de todo el Ministerio.

PARIS

Grandes daños en las colonias francesas de Oceanía.

El temporal ha causado enormes daños en las colonias francesas de Oceanía, principalmente en Taiti, islas de Tuaneton y otros archipiélagos.

LONDRES

En los Comunes.—La entrega de los culpables.

En la sesión de la Cámara de los Comunes, Robert Cecil preguntó al Gobierno sobre la certeza de la noticia propalada de que los aliados abandonaban la exigencia de que se entregaran los culpables de la guerra.

También preguntó si era cierto que parte de Armenia se dejaba en poder de los turcos y si se había recibido una nota de los Estados Unidos, divergente, sobre la cuestión del Adriático.

Bonar Law consideró prematuras las discusiones de la Conferencia de la Paz para la aplicación del Tratado.

Manifestó que se había enviado una nota a Alemania, sobre la cual no diría nada.

Respecto a Constantinopla, también dijo que nada podía comunicar hasta no terminar la redacción del Tratado.

PARIS

Nota de los aliados a Holanda.

En la nota que los aliados han enviado a Holanda, la invitan nuevamente a entregar al káiser para juzgarle por un tribunal interaliado.

No se trata de atentar contra el derecho de asilo, sino de castigar al culpable del crimen de diez millones de víctimas.

Señala el peligro que envuelve la presencia del Káiser, a las puertas del antiguo imperio.

Las potencias aliadas desean hacer comprender la situación a que se llegaría si Holanda no se encuentra dispuesta a dar las seguridades exigidas para garantía de Europa.

LONDRES

Reunión del Consejo Supremo.

Se ha reunido el Consejo Supremo interaliado, asistiendo Lloyd George, Cambón, Berthelot, Nitti, Curzon y los embajadores de Portugal y Bélgica.

Considérase interesante la próxima llegada de Venizelos.

VERDUN

Poincaré en el campo de batalla.

Ha llegado M. Poincaré que recorrió los devastados lugares, teatro de los cruentos combates de la lucha.

Se detuvo principalmente en las alturas de Poive, donde se libraron las batallas más enconadas.

En la escuela de Buvigne pronunció un discurso, diciendo que ningún francés olvidará ni atenuará los crímenes alemanes ante tanta devastación.

Todos deben unirse para que Alemania repare tantos horrores cometidos y prevenirse contra las nuevas agresiones que prepara.

ROMA

La cuestión del Adriático.

En el caso esperado de una nueva negativa de Yugo-eslavia, Nitti definirá, de acuerdo con los aliados, la modalidad de aplicar el pacto de Londres.

Los aliados, según las últimas notas diplomáticas, se comprometen con plena solidaridad, moral y material a la aplicación de dicha convención.

COPENHAGUE

El papel moneda bolchevique.

Según manifestaciones de Lenine la circulación fiduciaria rusa en billetes emitidos por los Soviets, alcanza la cifra de 230 000 millones.

RIVERA

SABAÑONES

só'o se curan con

Sabañol X 1 y X 2

X 1, para los no ulcerados.

X 2, para los ulcerados.

Curación inmediata aun en los casos más rebeldes.

FRASCO 1.50 pesetas.—De venta

Casa BOYERO-Plaza Mayor, 1 y ZAMORA, 1

SALAMANCA

Academia central

de corte y confección para señoritas, dirigida por la autora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo por que se toman menos medidas que con el metro, pero quien desee aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para luto se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesorado se plisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer. Salamanca.

Obreros y labradores

EXIGIR EL CALZADO CON LA MARCA PATENTADA

: : : : : : : ; DE SALVADOR Y LÓPEZ : : : : : : :

Disponemos de grandes existencias en brodequín impermeable, zapato impermeable, zapato de cuero, sandalia de cuero, sandalia impermeable, abarcas hechas, abarcas en cortes, todo con piso de goma de cubiertas usadas de automóviles. También disponemos de gran cantidad de ramales.

Avenida de Alfonso XIII, 19, interior.—VALLADOLID

8—a—1

MIGUEL PEREZ FUENTES Luchana, 1, BILBAO

Estaño.	Niquel.	Ferro-Manganeso.
Cobre.	Alumnio.	Ferro Silicio.
Zinc	Antimonio.	Fósforo de Estaño.
Latón.	Bronce.	Fósforo de Cobre.

Hojalata, chapas galvanizadas, sulfato de cobre, sulfato de amoníaco.

Telegramas.... Telefonemas.. Cables..... MIFUENTES Teléfono: 2355 Code Used: A. B. C. 5 TH. Edition. mt. y s.

Bajó el precio del calzado

Por comprar grandes existencias de caballero, señora y niños, puede vender muy baratas todas las clases la gran zapatería 25-18

EL PORVENIR

Rúa, 21, esquina calle de los Corrales-Salamanca

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.

San Juan de Sahagún

Compra-venta de alhajas y objetos de ocasión - Gran surtido en alhajas, muebles y objetos para regalos a mitad de su valor.

La casa que más paga por alhajas y muebles

Cubiertos y objetos plata de ley.

Doctor Riesco, 55.

POMADA Y DEPURATIVO CEREO

Tratamiento completo de enfermedades de la piel. Cura eczemas, eritemas, herpes, quemaduras de primero y segundo grado, sarna, escrófulas, sabañones ulcerados y preconizado en el tratamiento de origen avarioso y artrítico.

Venta en todas las farmacias —Depósito, en la de su autor, Manuel Recio Sánchez

SALAMANCA —a—

(c) Universidad de Salamanca